



# Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencia y Nuevas Tecnologías

**XVII Edición**



# La Escuela

En PONS Escuela de Negocios nos especializamos en ofrecer soluciones de formación y gestión en el ámbito empresarial. Apostamos por propuestas distintas y atractivas, fomentando el talento y el potencial humano y facilitando el alcance de tus objetivos personales o empresariales para encontrar tu oportunidad de crecimiento profesional.

Desde 2005, nos situamos a la vanguardia de la formación logrando la excelencia de nuestros alumnos en su desarrollo profesional y posicionamiento en el mercado laboral. A través de nuestros másteres y cursos especializados, nuestros alumnos contarán con un amplio grupo de profesionales procedentes de las principales empresas e instituciones líderes de nuestro país y conocerán las nuevas problemáticas de su sector.



En PONS Escuela de Negocios establecemos relaciones con las empresas que sirvan de puente entre el alumnado y el mundo empresarial y contamos con una amplia bolsa de trabajo.

# Presentación

En PONS Escuela de Negocios tu futuro empieza ahora. Con el Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencia y Nuevas Tecnologías conviértete en una pieza clave del mercado con más demanda, haciendo de tu pasión tu profesión.

Especialízate en uno de los sectores del futuro con el aval de una de las escuelas decanas en la materia, uno de los programas de referencia para todos los profesionales del derecho vinculados a la gestión y protección de intangibles tanto en el panorama nacional como el internacional -acreditado por la solvencia reconocida de PONS IP, líder internacional en temas de propiedad industrial e intelectual desde hace más de 70 años-, así como el respaldo de un amplio grupo de profesionales procedentes de las principales empresas e instituciones líderes en nuestro país.

A través de este Máster, podrás adentrarte en la vanguardia de una práctica jurídica en fuerte expansión, que demanda cada vez más profesionales sólidamente formados en todos los aspectos relacionados con la gestión de intangibles tanto en el plano legal como de gestión.



El Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencia y Nuevas Tecnologías se compone de cuatro módulos y un trabajo fin de máster. Además, el alumno contará con un periodo de prácticas a través del cual encontrará una salida profesional en cualquiera de las empresas y despachos colaboradores. Nuestro Máster ofrece a los profesionales del sector y a aquellos alumnos que se encuentran en su último año de carrera, la posibilidad de cursar únicamente cualquiera de nuestros módulos o realizar el programa en dos años.

# Descripción

## ¿A quién va dirigido?



**Titulados Universitarios.** Con o sin experiencia profesional, que deseen especializarse en la gestión integral de los activos intangibles de la empresa: patentes, marcas, diseños y derechos de autor, el marco de la libre competencia en el mercado y el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad de la información.



**Estudiantes de último año de carrera.** En este caso, para poder obtener el título, deberán superar los créditos pendientes antes de la finalización del máster.

**Profesionales.** Con una experiencia mínima acreditada de 5 años en el sector.

## Duración y desarrollo



**536 horas** académicas de **octubre a junio**.



De **lunes a jueves** de **16:00 a 20:00h**.

## Lugar de impartición



**Sede de ISDE**  
Calle Serrano, 208  
28002 Madrid

---

# Objetivos

Nuestro principal objetivo es prepararte para que desarrolles tu carrera profesional en uno de los mercados con más proyección de los últimos tiempos: el de la propiedad industrial, intelectual, competencia y nuevas tecnologías.

Un mercado en expansión con déficit de profesionales que ofrece un amplio abanico de posibilidades laborales en una amplia variedad de puestos, ya sea dentro de las grandes empresas que poseen sus propios departamentos de propiedad industrial e intelectual, marketing o jurídico, o en consultoras, bufetes de abogados , ingenierías, gabinetes de diseño, entidades de gestión pasando por emprendedores que quieren poner en marcha su propia iniciativa empresarial.



# Objetivos

- 1 Aportarte una **formación sólida en todas las áreas de especialización en la materia** que te ayuden a obtener una visión globalizada que te permita desenvolverse en el panorama laboral con una perspectiva solvente. Se incidirá de manera especial en el conocimiento y los instrumentos de la inteligencia competitiva así como en el estudio de los nuevos derechos y oportunidades surgidas a raíz de la llegada de Internet y la disrupción supuesta por las Nuevas Tecnologías de la información. De igual manera, se profundizará en los distintos sistemas -nacional, comunitario e internacional- de protección de los derechos inmateriales así como en la necesidad de profundizar en la realación entre la propiedad industrial, el derecho de la competencia y las normas que rigen la publicidad.
- 2 Proporcionarte una **visión realista y profunda del mercado a través de los profesionales en activo que operan en él**, transmitiéndote a través del **know how** personal de algunas de las figuras más destacadas del panorama nacional en la materia, la aplicación práctica de los conocimientos abordados a lo largo del programa.
- 3 **Orientación en tus perspectivas laborales** así como en tu proceso de prácticas, obteniendo las herramientas necesarias para potenciar tu marca personal.
- 4 Facilitarte una **formación real**, capaz de abordar tanto los aspectos teóricos sobre la materia como un **aprendizaje práctico** a través de la experiencia laboral real en empresas e instituciones mediante las prácticas concertadas tras la finalización de los estudios.





# Metodología

## — Estructura académica y método de evaluación —

El método de evaluación está relacionado con el sistema de aprendizaje configurado en el máster. La calificación última se obtiene por la valoración de diferentes factores determinados en porcentajes en cada módulo de materia: prácticas de las clases impartidas, participación, trabajo en grupo, calificación de pruebas escritas, y evaluación de las prácticas académicas realizadas, y la evaluación de un proyecto fin de máster.

## — Examen final y caso práctico —

Para finalizar el máster, los alumnos deberán superar un examen final sobre las distintas materias estudiadas durante el curso, así como entregar a dirección académica un caso práctico final relacionado con las áreas del derecho tratadas durante el curso. El tema será determinado de común acuerdo por el coordinador de cada módulo y dirección académica. La nota de los alumnos se completará con la correspondiente a la preparación y presentación de los proyectos fin de máster.

## — Asistencia —

Para superar el máster, o bien uno o varios módulos, y obtener el correspondiente título, además de superar las asignaturas, es necesario que los alumnos asistan al 80% de las horas lectivas del programa.

## — Otras actividades académicas —

Los alumnos asistirán a jornadas externas, encuentros, seminarios, conferencias, mesas redondas y cualquier otro tipo de actividad de difusión científica siempre que estén relacionadas con su formación. Se realizarán visitas a diferentes empresas, productoras, platos de TV... relacionadas con el módulo que se esté impartiendo en esos momentos.



---

# Gestión académica

---

## Director honorífico

---



**José Manuel  
Otero Lastres**

Licenciado en Derecho con premio de Licenciatura el 2 de noviembre e 1969. Doctorado en Derecho por la Universidad de Santiago, con idéntico premio en septiembre de 1973. En esta década también obtiene el **Premio de investigación Castro Canosa** a la mejor obra publicada en la Facultad de Derecho.

Desde 1986 es **catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Alcalá**, primero en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y desde 1996 en su Facultad de Derecho, en la que imparte docencia de Derecho Mercantil y de Derecho Industrial en sus estudios de grado y posgrado. Ha impartido docencia en multitud de universidades españolas y americana. Le ha sido otorgada la **Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort**.

---

## Directora Relaciones Institucionales

---



**María Enciso**

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense en 1990 y Doctora en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos en 2001. Actualmente, es consultora académica en el despacho Ontier, que combina con sus clases de Derecho Mercantil en la Universidad Rey Juan Carlos.

---

# Gestión académica

---

## Directores

---



Isabel Cortés

### Directora técnica

Directora de Relaciones Internacionales de PONS IP. Licenciada en Derecho por la Universidad CEU - San Pablo. Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Máster en Propiedad Intelectual por la Universidad Pontificia de Comillas ICADE. Con más de 23 años de experiencia en el ámbito de la Propiedad Industrial. Trabajó como “stagiaire” en la Comisión de las Comunidades Europeas.



Francisco Javier  
Arias

### Director técnico

Profesor titular de Derecho Mercantil de la Universidad Rey Juan Carlos. Consultor del despacho CMS Albiñana & Suárez de Lezo. Licenciado en Derecho por la Universidad CEU - San Pablo en 1992. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense en 2000.

# Programa académico

“A través de casos reales nuestros profesores exponen las casuísticas actuales del sector, equilibrando la parte teórica con la práctica”

Módulo I  
Introducción. Patentes,  
Transferencia de  
Tecnología, Innovación  
e Inteligencia  
Competitiva.

Módulo III  
Derecho de la  
Competencia y  
Publicidad.

Módulo II  
Signos Distintivos y  
Diseño Industrial

Módulo IV  
Propiedad Intelectual  
y Nuevas Tecnologías



---

# Programa académico

## Módulo I. Introducción. Patentes, Transferencia de Tecnología, Innovación e Inteligencia Competitiva

---

### Objetivos académicos

- Tener un conocimiento general de cómo se gestionan los derechos de propiedad industrial relacionados con la tecnología: patentes, diseños industriales, software, etc.
- Dar una visión práctica de las diferentes actividades jurídicas relacionadas con esta gestión de activos: aspectos procesales, negociación de contratos, etc

---

### Programa académico

- La vigilancia y la Inteligencia como elemento estratégico.
- Necesidad de un Sistema de Inteligencia Competitiva (SIE).
- Datos y noticias de empresas, incluyendo fusiones y adquisiciones, alianzas, y su monitorización.
- Patente española y europea.
- PCT.
- Patente comunitaria.
- Transferencia.
- Licencias y contratos.

---

### Coordinador



Luis Ignacio Vicente del Olmo  
Counsel PONS IP

---

# Programa académico

## Módulo II. Signos Distintivos y Diseño Industrial

---

### Objetivos académicos

- Conseguir un conocimiento profundo en temas de marcas, familiarizándose con los temas jurídicos y de tramitación y sus conceptos más relevantes.
- Ser capaces de aplicar las distintas herramientas de protección de marcas, analizar y gestionar carteras.

---

### Programa académico

- Tramitación de marca.
- Protección del nombre comercial.
- Marca comunitaria.
- Protección del diseño industrial en España.
- Procedimiento de registro de modelos y dibujos industriales.
- Tribunales de marca.

---

### Coordinadoras



Isabel Cortés  
Directora de Relaciones Internacionales de PONS IP.



María Enciso  
Catedrática de Derecho Mercantil y Delegada del Rector para las relaciones de la sociedad y las empresas en la Universidad Rey Juan Carlos.

---

# Programa académico

## Módulo III. Derecho de la Competencia y Publicidad

---

### Objetivos académicos

- Conocer el marco jurídico del Derecho de la competencia, como sistema legal que afecta directamente a los derechos de propiedad industrial e intelectual.
- Manejarse con soltura en los conceptos y herramientas analíticas de las normas dirigidas a la defensa de la libre competencia.
- Adquirir los conceptos y formas de aplicación de las normas relativas a la competencia desleal y la publicidad comercial.

---

### Programa académico

- Defensa de la libre competencia.
- Abuso de las posiciones de dominio.
- Mecanismos sancionadores.
- La tutela de la propiedad industrial que está muy unida a la competencia.
- El empleo de la propiedad industrial en toda la parte de la publicidad.
- Publicidad de productos especiales, infantil, anticonstitucional, etc.

---

### Coordinador



Francisco Javier Arias  
Profesor titular de Derecho Mercantil en la URJC. Colabora con el despacho CMS Albiñana & Suarez de Lezo.

---

# Programa académico

## Módulo IV. Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías

---

### Objetivos académicos

- Conocer y manejar la teoría de la protección otorgada por la legislación de propiedad intelectual. Delimitación de la protección. Deslinde de figuras e instituciones próximas.
- Profundizar en la problemática jurídica de los principales sectores de la industria cultural: sector audiovisual, musical, software, videojuegos, etc.
- Ser capaz de analizar problemas relacionados con la explotación o vulneración de derechos de propiedad intelectual y establecer estrategias adecuadas de protección y defensa de los mismos.

---

### Programa académico

- Propiedad Intelectual: estudio de derechos de autor y derechos afines.
- Mercado audiovisual: TV, cine y entidades de gestión.
- Mercado musical.
- Diversas industrias: pinceladas de otras industrias importantes en el sector (espectáculos, derecho del deporte, literarios, azar y apuestas y mercado del arte).
- Centrado en nuevas tecnologías: base de datos, nombres de dominio, arbitraje, privacidad en las redes sociales...

---

### Coordinadora



Violeta Arnaiz  
Abogada en Asesoría Jurídica de PONS IP.



# Comité Académico Internacional (CAI)

El **Comité Académico Internacional (CAI)** está integrado por los expertos más reconocidos en el ámbito público y privado de la propiedad industrial, intelectual y nuevas tecnologías dentro de sus áreas de influencia, lo que supone para nuestro máster la garantía de contar con una **completa experiencia y amplia visión internacional** en la materia.

A través del **CAI**, los alumnos del máster recibirán **la mejor y más actualizada formación** en materia de IP y NNTT, además el mejor expediente de la promoción realizará sus prácticas a través del CAI, en su país de origen.



José Manuel Otero Lastres  
Presidente del Consejo  
Académico Internacional



María Enciso  
Secretaria del Consejo  
Académico Internacional



# Prácticas

En PONS Escuela de Negocios contarás desde el primer momento con todas las herramientas necesarias para formar parte de un sector de alto impacto y con una demanda creciente. Una **formación académica avalada no sólo por los grandes expertos** del país en la materia -que trabajan en algunas de las empresas más conocidas- **sino también por un aprendizaje práctico que forma parte del programa** y que te permitirá adentrarte en el mercado laboral tras la finalización del máster.

Tendrás la oportunidad de realizar al menos tres meses de prácticas en los principales despachos del país. Una **oportunidad única de encontrar una salida profesional en cualquiera de las grandes empresas** que colaboran activamente en el plan de estudios, en el que se incluyen las principales firmas de abogados.

De hecho, **el 90% de los alumnos del Máster consiguen un contrato laboral en el sector al menos un año después de finalizar el programa**. No en vano, a lo largo de la última década, el programa se ha convertido en un referente en el sector en todos los ámbitos de la Propiedad Industrial e Intelectual, por ello muchos despachos y empresas, con vacantes en su plantilla, contactan directamente con nosotros para incorporar a alumnos o antiguos alumnos en sus equipos.





# Requisitos de admisión

El Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencia y Nuevas Tencologías se compone de dos modalidades diferentes: presencial y streaming.

## Modalidad presencial

Para poder realizar este programa el alumno debe cumplir alguno de estos requisitos:

- a) Estar en posesión del título de licenciado o de grado. Para estudiantes extranjeros no es necesario que los títulos sean previamente homologados o apostillados, siempre que hayan sido reconocidos como adecuados por el Comité de Selección.
- b) Profesionales que lleven más de tres años en el sector. En ambos casos la autorización se solicitará al Comité de Selección que resolverá en cada caso.

En el caso de no poder acreditar ninguno de estos puntos, el alumno obtendría el título de curso experto de cada uno de los módulos realizados.

Las prácticas en empresa estarán garantizadas para los alumnos que cursen el Máster en modalidad presencial.

## Modalidad streaming

Para poder realizar este programa o alguno de sus módulos en esta modalidad el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de licenciado o de grado.
- b) Ser profesional en activo del sector, con al menos 3 años de experiencia laboral.

Las prácticas en empresa no serán garantizadas para los alumnos que cursen el Máster en modalidad streaming. PONS Escuela de Negocios revisará y facilitará la firma del convenio, siempre que el propio alumno encuentre por sus medios una empresa donde realizar las prácticas.

## Preinscripción y reserva de plaza

El alumno deberá abonar el 25% del importe total de la matrícula a modo de reserva de plaza. Esta cantidad está incluida en el coste total del curso y se devolverá en el caso de no ser admitida su solicitud académica. Si una vez admitida la solicitud el alumno no formalizara la matrícula, no se devolverá la cantidad depositada en concepto de reserva de plaza.

El inicio del curso queda condicionado a un número mínimo de alumnos matriculados.



# Inscripciones

## MATRÍCULA

Matrícula máster presencial: 10.500€

Matrícula máster streaming: 8.400€

Matrícula máster mixto: a consultar

Matrícula módulos presencial: 2.625€

Matrícula módulos streaming: 2.100€

Consultar Becas Fundación PONS

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

**PONS Escuela de Negocios**

Glorieta de Rubén Darío, 4  
28010 Madrid

Tlf.: +34 91 700 76 45

Mail: [escueladenegocios@pons.es](mailto:escueladenegocios@pons.es)

# Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencia y Nuevas Tecnologías XVII Edición

## Consejo Asesor:

